WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:00 PM

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..14587.....

DISTRITO DE QUILCAPUNCU- PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quilcapuncu, ubicado en el corazón de la provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, es un lugar rico en historia y cultura. Fue creada el 26 de noviembre de 1986, mediante Ley N° 24574, durante el gobierno del ex mandatario Alan García Pérez. Por lo que cada 26 de noviembre celebra su aniversario de creación política.

Que, el distrito de Quilcapuncu, uno de los cinco distritos que conforman la provincia de San Antonio de Putina, con una población quechua hablante, abarca una superficie de 516.66 km² y alcanza una altitud media de 3.910 metros sobre el nivel del mar. Su territorio es rico en recursos naturales, que son aprovechados por la población para la agricultura y la ganadería, lo que ha permitido el desarrollo de una economía próspera y sostenible.

Que, el distrito de Quilcapuncu, de la provincia de San Antonio de Putina, abarca diversos atractivos turísticos como el Cosmo Aziruni - casa del artesano y la fortaleza Jach´ach´uqu, un resto arqueológico que resalta la riqueza cultural de magnifico distrito.

Que, el distrito de Quilcapuncu, se une para celebrar su historia y cultura, promoviendo el desarrollo económico y social del emblemático distrito, a través de diversas expresiones artísticas, religiosas, deportivas y festivas que resaltan su identidad y riqueza cultural.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE QUILCAPUNCU** de la provincia de San Antonio de Putina **al conmemorarse este 26 de noviembre su trigésimo octavo (38°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Prof. PEDRO ALVAREZ MOYA**, alcalde del **DISTRITO DE QUILCAPUNCU** de la provincia de San Antonio de Putina y por su intermedio al todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, agricultores, y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, 21 de noviembre de 2024

Atentamente

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2024 08:51:46-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p